



**COMETIDO A LA COMUNA DE SAN FABIÁN DE
DON SERGIO PONCE MALDONADO
ADMINISTRATIVO GRADO 13° EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 40

Chillan viejo, 06 ENE 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 9551 de fecha 30/11/2022 mediante el cual se nombra en calidad de contrata.

c).- La solicitud de cometido de fecha 04/01/2023 del Sr. Alcalde, quien solicita cometido para don Sergio Ponce Maldonado para ir a la Comuna de San Fabián el día 05/01/2023, desde las 12:30 hasta las 20:00 horas.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Don Sergio Ponce Maldonado Rut: [REDACTED] para ir a la Comuna de San Fabián el día 05/01/2023, con el motivo de trasladar al Sr. Alcalde a la Comuna de San Fabián a Almuerzo con Club Adultos Mayor Ríos del Sur, en Km N° 41.

2.- **PAGUESE:** el 40% del viatico por el día 05/01/2023 se trasladara en vehiculo municipal placa patente RFSF-91.

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente a las cuentas 21, 01, 004 y Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTT OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

JDP/LMO/RBF/PMV/JLL

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado